



NACIONES UNIDAS



Comité Especial de la CEPAL
sobre Población y Desarrollo
EQUADOR 2012

SOLO PARA PARTICIPANTES
DOCUMENTO DE REFERENCIA
DDR/3

13 de junio de 2012

ORIGINAL: ESPAÑOL

Reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo

Quito, 4 al 6 de julio de 2012

**CONTRIBUCIONES DE LA CEPAL EN EL CAMPO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL
DESDE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESARROLLO**

INFORME DE ACTIVIDADES 2010-2012*

* Informe preparado por la CEPAL.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. ANTECEDENTES DEL INFORME	2
II. BREVE RESEÑA DEL PANORAMA MIGRATORIO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES	2
A. El complejo escenario de la migración internacional en América Latina y el Caribe	2
B. El estatus de los derechos humanos y migratorios en América Latina y el Caribe y el imperativo de la protección de las personas migrantes	3
III. SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 615(XXXI)	6
A. Actividades interinstitucionales	6
B. Participación en diversas reuniones de análisis, asesorías e iniciativas de capacitación	7
C. Actividades realizadas en torno a la crisis económica mundial y sus efectos sobre la migración internacional	10
IV. SEGUIMIENTO DE LOS DIÁLOGOS IBEROAMERICANOS DE ALTO NIVEL Y OTROS ESPACIOS NACIONALES Y SUBREGIONALES.....	10
V. PROYECTO SOBRE MIGRACIÓN DE LA CUENTA PARA EL DESARROLLO	11
ANEXO Listado de publicaciones institucionales realizadas entre mayo de 2010 y mayo de 2012.....	17

I. ANTECEDENTES DEL INFORME

El tema de las relaciones entre la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo está plenamente vigente en América Latina y el Caribe. Esto explica la atención que se le ha dado en el programa de trabajo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. Los países, agencias y grupos de trabajo del sistema de las Naciones Unidas, diversos organismos regionales y de la sociedad civil junto a numerosas organizaciones de migrantes han sido a la vez el origen, los depositarios y los beneficiarios de los trabajos realizados, que se han propuesto construir una visión regional sobre la migración internacional, priorizando la protección de las personas migrantes.

Entre junio de 2010 y junio de 2012 se continuaron cumpliendo los mandatos de los países en el ámbito intrarregional y de las Américas, así como en el de la comunidad iberoamericana y de las relaciones de la región con Europa. En este contexto, la experiencia de investigación, asistencia y capacitación durante este período se puede agrupar en los siguientes objetivos:

1. Seguimiento de la resolución 615(XXXI), adoptada en 2006 ante el Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo durante el trigésimo primer período de sesiones de la Comisión.
2. Seguimiento de los mandatos establecidos en las cumbres iberoamericanas de jefes de Estado y de gobierno y otros espacios nacionales y subregionales.
3. Ejecución del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo, en colaboración con las otras comisiones regionales y la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES).

II. BREVE RESEÑA DEL PANORAMA MIGRATORIO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES

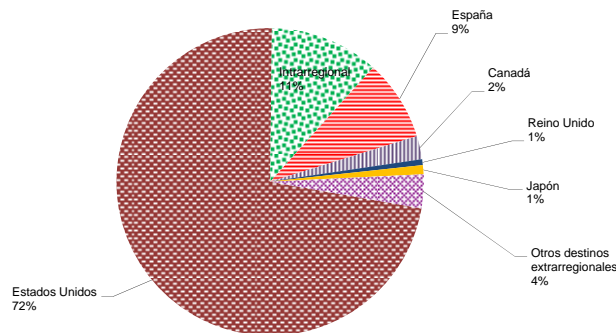
A. El complejo escenario de la migración internacional en América Latina y el Caribe

Los estudios realizados por el CELADE-División de Población de la CEPAL indican que en los últimos años ha habido un importante incremento del número de migrantes latinoamericanos y caribeños: de un total estimado de 21 millones en 2000 se alcanzó un stock de más de 28 millones en 2010, lo que representa el 13% de los 214 millones de inmigrantes en el mundo¹. Es probable que esta cifra se haya mantenido en un contexto de ligera disminución de la migración hacia los países desarrollados, aunque esta conjetura deberá comprobarse en unos años más. El retorno que se habría producido a causa de la recesión económica no parece haber sido masivo, si bien se han detectado casos de aumento en algunos países, aún con pequeñas cifras. De cualquier manera, la emigración sigue siendo un asunto generalizado en la región, que estaría combinándose con procesos de retorno y, en especial, de migración intrarregional, dando por resultado un complejo panorama que deberá estudiarse en detalle.

¹ United Nations, “International Migration”, [en línea], <www.unmigration.org>.

Actualmente, el principal destino sigue siendo los Estados Unidos, donde se estima que residen más de 20 millones de latinoamericanos y caribeños, es decir, más del 70% de los emigrantes de la región (véase el gráfico 1). En términos geográficos, sin embargo, se destacan también países de Europa, entre los que sobresale España —como destino principal de los sudamericanos—, además de Canadá, el Japón, Australia e Israel. La migración dentro de la región también alcanza una magnitud muy significativa, situándose como el segundo patrón. Los destinos tradicionales en este caso han sido la Argentina, Costa Rica y Venezuela (República Bolivariana de), aunque diversas señales indican que algunos se han convertido al mismo tiempo en países de emisión, recepción, tránsito y retorno. Tal ha sido el caso de varios Estados insulares del Caribe, el Brasil, El Salvador, Chile, el Ecuador y el Uruguay.

Gráfico 1
**PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES LATINOAMERICANOS
 Y CARIBEÑOS, ALREDEDOR DE 2010**
(Más de 28 millones de latinoamericanos y caribeños migrantes internacionales)



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Nota: Los datos del patrón intrarregional corresponden a la ronda de censos de 2000.

B. El estatus de los derechos humanos y migratorios en América Latina y el Caribe y el imperativo de la protección de las personas migrantes

De acuerdo a la situación descrita, la migración internacional es un asunto de primer orden en las agendas del desarrollo y los derechos de los países de América Latina y el Caribe. Se ha ido consolidando la idea de que la gobernabilidad compartida, las oportunidades para el desarrollo, la cooperación y la integración regional, así como el imperativo de la protección de todas las personas migrantes, deben preservarse frente a las dificultades que ha impuesto la crisis económica mundial actual.

Reiteradamente se ha destacado que los países de América Latina y el Caribe tienen un fuerte compromiso formal con iniciativas multilaterales y con los instrumentos del derecho internacional relacionados con la migración. Una clara mayoría de ellos ha ratificado los Protocolos de Palermo², y hay iniciativas para la protección de los migrantes en el marco de la Organización de los Estados Americanos

² La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que entró en vigor el 29 de septiembre de 2003, tiene entre sus protocolos suplementarios el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, vigente desde el 25 de diciembre de 2003, y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, en vigor desde el 28 de enero de 2004.

(OEA), la Cumbre de las Américas, el MERCOSUR y otras instancias subregionales. Las iniciativas de diálogo con la Unión Europea son intensas —por ejemplo, a través de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). Hay numerosas agencias de las Naciones Unidas que, desde su mandato, ponen de relieve problemáticas migratorias regionales y sectoriales con una perspectiva de derechos —la niñez migrante y la salud sexual y reproductiva son sendos ejemplos—, y la cuestión del refugio y los flujos mixtos ocupan un lugar de importancia creciente en la gestión de la migración.

De cualquier forma, los avances no son suficientes, además de ser contrastantes. En ese sentido, un tema central es el seguimiento general del proceso de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, instrumento que cuenta con una generalizada adhesión en la región. Sin embargo, la demora de algunos países en su ratificación impide en gran medida un avance esencial para la protección de los migrantes y la consolidación de una visión latinoamericana y caribeña comprometida con sus derechos humanos. Algunos países que la han ratificado, además, no han avanzado suficientemente en la implementación de las obligaciones contraídas, lo que constituye otro problema relevante.

La idea básica que la CEPAL promueve desde hace años, y que se generalizó en todo el sistema de las Naciones Unidas, es que más allá de la soberanía de cada país e independientemente de lo avanzada que pueda estar cada legislación migratoria nacional, esta convención brinda un marco ético y operacional de consenso, que permite alcanzar acuerdos efectivos y lograr una cooperación real, dando pie a la reciprocidad y a la vinculación con otros instrumentos internacionales de derechos humanos.

En la actualidad, la convención ha sido ratificada por 17 países de la región, 13 de los cuales son de América Latina —la Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, el Paraguay, el Perú, San Vicente y las Granadinas y el Uruguay. Se trata de una importante adhesión en términos proporcionales, sobre todo si se considera que solo 45 Estados la han ratificado en todo el mundo, y ninguno de ellos es un país desarrollado (véase el cuadro 1).

La enorme tarea que implica la defensa de los derechos humanos de los migrantes, en particular tras cada período recesivo, hace que la ratificación e implementación de la convención sea impostergable y que, en consecuencia, los compromisos deban aceptarse ampliamente en la región (véase el cuadro 2 acerca de los informes presentados al órgano del tratado).

La CEPAL ha insistido en que hay numerosos flancos de apoyo a la convención, ya sea operativamente, por la utilidad manifiesta de los preceptos del instrumento para apoyar las legislaciones nacionales, hasta la creación de sinergias con el trabajo de los distintos sectores de la administración pública y de numerosas organizaciones de la sociedad civil, que han desempeñado un papel destacado en la defensa de los derechos humanos y la prestación de asistencia a los inmigrantes. Tal como lo señala la resolución 615(XXXI), deben adoptarse medidas concretas para aumentar la conciencia sobre la importancia de la convención, demostrar su validez dentro de la historia del derecho internacional y erradicar los prejuicios que obstaculizan su aprobación. Esta tarea es imprescindible para sentar las bases de la construcción de una plataforma realista y eficaz para la protección de los migrantes en la región.

Los países que han ratificado este instrumento, así como las otras convenciones internacionales de las Naciones Unidas, ya han establecido un compromiso con la protección de los migrantes. A ellos cabe apoyarlos y exigirles el cumplimiento de las obligaciones que han contraído. El panorama hasta ahora es complicado si se tiene en cuenta la realidad adversa que denuncian frecuentemente los migrantes, así como el hecho que muchas de las medidas que es posible tomar no se han implementado cabalmente o

bien se han demorado, como lo revelan algunos informes presentados al órgano de vigilancia respectivo. Estas tareas de apoyo y exigencia siguen siendo una actividad prioritaria para los próximos años.

Cuadro 1
**ESTATUS DE LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCION DE LOS DERECHOS
DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y DE SUS FAMILIARES**
(Al 15 de marzo de 2012)

País	Firma	Ratifica	País	Firma	Ratifica
Albania		2007	Kirguistán		2003
Argelia		2005	Lesotho		2005
Argentina		2007	Liberia	2004	
Azerbaiyán		1999	Malí		2003
Bangladesh		2011	Marruecos		1993
Belice		2001	Mauritania		2007
Benin	2005		México		1999
Bolivia (Estado Plurinacional de)		2000	Montenegro	2006	
Bosnia y Herzegovina		1996	Mozambique	2012	
Burkina Faso		2003	Nicaragua		2005
Camboya	2004		Níger		2009
Cabo Verde		1997	Nigeria		2009
Camerún	2009		Palau	2011	
Chile		2005	Paraguay		2008
Colombia		1995	Perú		2005
Comoras	2000		República Árabe Siria		2005
Congo	2008		Rwanda		2008
Ecuador		2002	Santo Tomás y Príncipe	2000	
Egipto		1993	San Vicente y las Granadinas		2010
El Salvador		2003	Senegal		1999
Filipinas		1995	Serbia	2004	
Gabón	2004		Seychelles		1994
Ghana		2000	Sierra Leona	2000	
Guatemala		2003	Sri Lanka		1996
Guinea		2000	Tayikistán		2002
Guinea-Bissau	2000		Timor-Leste		2004
Guyana		2010	Togo	2001	
Honduras		2005	Turquía		2004
Indonesia	2004		Uganda		1995
Jamaica		2008	Uruguay		2001
Jamahiriyá Árabe Libia		2004	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	2011	

Fuente: Naciones Unidas, "Treaty Collection" [en línea], <<http://treaties.un.org/>>.

Cuadro 2
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRESENTACIÓN DE INFORMES NACIONALES
 AL COMITÉ DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE TODOS
 LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y DE SUS FAMILIARES**

País	Firma	Ratificación	Informe inicial	Segundo informe
Argentina	10 Ago 2004	23 Feb 2007	17 Ene 2011	
Belice		14 Nov 2001		
Bolivia (Estado Plurinacional de)		16 Oct 2000	7 May 2007	
Chile	24 Sep 1993	21 Mar 2005	27 May 2010	
Colombia		24 May 1995	25 Ene 2008	
Ecuador		5 Feb 2002	16 Nov 2006	26 Ene 2010
El Salvador	13 Sep 2002	14 Mar 2003	20 Ago 2007	
Guatemala	7 Sep 2000	14 Mar 2003	4 Ago 2010	
Guyana	15 Sep 2005	7 Jul 2010		
Honduras		9 Ago 2005		
Jamaica	25 Sep 2008	25 Sep 2008		
México	22 May 1991	8 Mar 1999	18 Nov 2005	14 Ene 2010
Nicaragua		26 Oct 2005		
Paraguay	13 Sep 2000	23 Sep 2008	23 Feb 2011	
Perú	22 Sep 2004	14 Sep 2005		
San Vicente y las Granadinas		29 Oct 2010		
Uruguay		15 Feb 2001		
Venezuela (República Bolivariana de)	4 Oct 2011			

Fuente: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, [en línea], <<http://tb.ohchr.org/default.aspx>>; Naciones Unidas, "Treaty Collection" [en línea], <http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-13&chapter=4&lang=en>.

III. SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 615(XXXI)

En el trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL, celebrado en 2006, se adoptó por primera vez una resolución especial sobre migración internacional, la 615(XXXI), en la que se respalda el trabajo realizado por la CEPAL, se crea un grupo interinstitucional, coordinado por la Comisión, y se insta a los países de América Latina y el Caribe a ratificar y adherir a los instrumentos internacionales en materia de migración. Las actividades para implementar el mandato contenido en la resolución han sido profusas y un indicador de impacto de esta amplitud es la gran cantidad de publicaciones efectuadas (véase el anexo de este informe) y la detallada configuración del sitio web institucional sobre migración internacional³. Se describen a continuación las actividades desarrolladas, acompañadas de las proyecciones para el futuro inmediato.

A. Actividades interinstitucionales

En el marco del grupo interinstitucional se mantuvo una comunicación sustantiva y una coordinación básica para el desarrollo de actividades interagenciales. Esto reforzó la interacción en muchas iniciativas en las que se ha solicitado la colaboración técnica de la Comisión, desde encuentros nacionales especializados hasta otros de orden intergubernamental —por ejemplo, con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la OEA.

³ CELADE, "Migración internacional y desarrollo", [en línea], <www.eclac.org/celade/migracion/>.

Participación y colaboración en el Global Migration Group

La CEPAL participa en el Global Migration Group (GMG), compuesto actualmente por 16 entidades, entre ellas las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas⁴. La Comisión ha colaborado activamente con diversos materiales, opiniones y reflexiones en documentos presentados por el GMG a la comunidad internacional. Entre agosto de 2010 y julio de 2011 la CEPAL coordinó la representación de las cinco comisiones regionales y contribuyó a la organización del Symposium *Migración y juventud: aprovechando las oportunidades para el desarrollo*, realizado en Nueva York los días 17 y 18 de mayo de 2011. Además, se colaboró en la organización del *Debate temático informal sobre migración internacional y desarrollo* de la Asamblea General, realizado en Nueva York el 19 de mayo de 2011, y se presidió la mesa redonda *Impulsando el desarrollo mediante la cooperación internacional*.

Colaboración con la OEA para la implementación del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas

En el período que cubre este informe, el CELADE reforzó la colaboración con la OEA mediante las iniciativas que este organismo está implementando en materia de información migratoria en las Américas, y para las que ha solicitado la colaboración técnica de la División. Esta ayuda se ha plasmado de diversas formas, y es considerada decisiva en el desarrollo de los proyectos de la OEA.

Esta actividad gira en torno al Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI), que se ejecuta en el marco del Programa “Migración y Desarrollo” del Departamento de Desarrollo Social y Empleo de esta organización. El sistema cuenta con la colaboración de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), organismo que propuso la idea original sobre la base del modelo del *Système d’Observation Permanente des Migrations Internationales* (SOPEMI). La CEPAL trabajó en estrecha colaboración con esta organización en la implementación del SICREMI y en la redacción del primer informe anual, presentado en Washington, DC en julio de 2011. El CELADE brindó colaboración específica mediante el aporte de uno de los capítulos del informe regional que preparó la OEA.

Participación en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo

Por invitación del Gobierno de México, la CEPAL tuvo una activa participación en el *IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo*, realizado en Puerto Vallarta (México) en noviembre de 2010. Se asistió tanto a las jornadas para la sociedad civil como a la reunión de los gobiernos; en el espacio común de esta última instancia intervino el director del CELADE-División de Población.

B. Participación en diversas reuniones de análisis, asesoría e iniciativas de capacitación

Durante el período de trabajo que se examina en este documento se ha realizado un gran número de colaboraciones técnicas mediante las cuales se ha difundido el trabajo de la CEPAL. La mayoría de las participaciones han sido fruto de invitaciones, auspiciadas además por el trabajo interagencial, y se han combinado con las tareas de sensibilización, promoción y capacitación.

La Comisión participó en reuniones y conferencias regionales e intergubernamentales en diversos países de la región como la Argentina, el Brasil, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Panamá y el

⁴ Véase “Global Migration Group”, [en línea], <<http://www.globalmigrationgroup.org>>.

Uruguay, y desarrolló actividades de capacitación, asistencia técnica y cooperación con organismos gubernamentales de Chile, el Ecuador, México y Panamá.

Además, realizó actividades con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas mediante la participación en seminarios, reuniones y cursos especializados, tales como el *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo* (Ecuador, mayo de 2011); el *Taller sobre Movilidad Humana y Derechos Humanos*, organizado conjuntamente por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la OIM (Argentina, mayo-junio de 2011); el *Taller nacional sobre potencialidades y aplicaciones de los datos censales* (Panamá, septiembre de 2011) y la *Conferencia Regional de Empleo “MERCOSUR y la Libre Circulación de Trabajadores”* (Uruguay, diciembre de 2011).

El CELADE participó e intervino en la *XI Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM)*, llevada a cabo en Brasilia del 19 al 21 de octubre de 2011. Los acuerdos alcanzados en este espacio implican colaboraciones futuras de la CEPAL en tareas de información y sensibilización acerca de los procesos migratorios. Finalmente, el CELADE participó activamente en una reunión convocada por la OIM en Buenos Aires, en febrero de 2012, para discutir sobre los perfiles migratorios y otros estudios acerca del panorama de la migración.

Participación en reuniones especializadas sobre población

El *IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)* “Condiciones y transformaciones culturales, factores económicos y tendencias demográficas en Latinoamérica”, realizado entre el 16 y el 19 de octubre de 2010 en la ciudad de La Habana, contó con la participación del CELADE para la presentación, entre otras ponencias, del trabajo “Crisis económica internacional: hipótesis, visiones y consecuencias en América Latina y el Caribe”, en la sesión regular sobre “Crisis económica, migración calificada e inserción laboral de los migrantes latinoamericanos en las sociedades de destino”.

Un representante del CELADE es coordinador de la Red Población y Derechos de la ALAP desde su fundación en este congreso. En 2011 se publicó en el marco de la serie Investigaciones el libro 10, “Colección de ensayos sobre población y derechos humanos en América Latina”, del cual es editor y compilador⁵, y desde marzo de 2012 es también coordinador de las redes de la asociación. Por lo tanto, la colaboración del CELADE con la ALAP se ha ido consolidando durante los últimos años y se espera que este proceso continúe durante el próximo bienio, auspiciado por los asuntos vinculados a la migración y los derechos.

Participación en la 11ª Edición del Foro de Biarritz

Entre el 3 y el 5 de noviembre de 2010 se realizó la *11ª Edición del Foro de Biarritz* “Relaciones Unión Europa-América Latina: ¿dónde estamos y dónde vamos?”, en esa ciudad homónima de Francia. A solicitud de la presidencia del Foro, el CELADE-División de Población de la CEPAL estuvo a cargo de la elaboración y presentación de uno de los documentos de trabajo de la reunión: “América Latina y Europa: la migración internacional es la oportunidad para la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de los derechos humanos”.

⁵ Véase “Colección de ensayos sobre población y derechos humanos en América Latina”, [en línea], <http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com_content&view=article&id=847>.

Participación en actividades académicas y docentes

Mediante presentaciones sobre la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo, el CELADE ha participado en actividades organizadas por una amplia gama de instituciones académicas:

- ***Diplomado de postítulo de Investigación en integración de los inmigrantes internacionales y gestión de servicios sociales multiculturales***

El CELADE ha estado colaborando activamente en la preparación de la versión 2012 de este diplomado que organiza el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales de esta universidad y una semana intensiva en la sede de la CEPAL. El diplomado, que cuenta con tres versiones anteriores en las que también se colaboró, está dirigido a licenciados y profesionales de las ciencias sociales, de organismos públicos y la sociedad civil interesados en desarrollar su capacidad de investigación y gestión de políticas de integración para los migrantes.

- ***III Coloquio de migración internacional “Las migraciones regionales y extra-regionales en, hacia y desde Latinoamérica y el Caribe: entre el mito y la realidad”***

Este evento tuvo lugar en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (México) del 9 al 11 de noviembre de 2011, y contó con la participación del CELADE. El objetivo del encuentro fue analizar, desde una perspectiva crítica, los flujos y las dinámicas migratorias regionales y extrarregionales contemporáneas que suceden en América Latina y el Caribe como lugar de origen, tránsito, destino y retorno. A partir del estudio de sus dimensiones e interacciones sociales, económicas, culturales y políticas, tanto regionales como extrarregionales, se discutió sobre los retos, los mitos y las oportunidades que presenta el fenómeno migratorio.

Las organizaciones convocantes fueron la Universidad Autónoma de Chiapas; la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; El Colegio de la Frontera Sur; la Universidad Intercultural de Chiapas; la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”; el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo; la OIM; el CELADE-División de Población de la CEPAL; el Gobierno del Estado de Chiapas y el Instituto Nacional de Migración.

Colaboración directa con los países: el ejemplo de Chile

Por invitación del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior se mantuvo una ronda de consultas sobre la elaboración de una nueva legislación migratoria en este país. Participaron representantes del CELADE, quienes intercambiaron ideas con autoridades del ministerio en torno a propuestas de contenidos para un proyecto de ley sobre extranjería y migración. La actividad se llevó a cabo el 22 de diciembre de 2011 en dependencias del Departamento de Extranjería y Migración.

Como colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en 2012 el CELADE está iniciando una colaboración formal en la elaboración del Compendio Estadístico sobre Migraciones, en el marco del Diálogo Estructurado sobre Migración entre la Unión Europea y la CELAC. Asimismo, ofrecerá asistencia técnica en la organización de la *XII Conferencia Sudamericana sobre Migraciones*, que se celebrará en Santiago durante 2012.

También se dictaron conferencias en la Universidad Alberto Hurtado y se asesoró a numerosos estudiantes de pre y posgrado interesados en temáticas migratorias.

C. Actividades realizadas en torno a la crisis económica mundial y sus efectos sobre la migración internacional

Continuando su participación en los encuentros anteriores, el CELADE asistió a la IX y X *Reuniones de Coordinación sobre Migración Internacional* organizadas por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en Nueva York. La IX Reunión tuvo lugar entre el 17 y el 18 de febrero de 2011 y sus objetivos fueron: i) examinar el desarrollo de indicadores que midan la contribución de la migración internacional a los países tanto de origen como de destino; ii) intercambiar información sobre iniciativas recientes en materia de *capacity building* sobre migración internacional y desarrollo; iii) debatir la contribución de las agencias, fondos, programas y otras organizaciones relevantes de las Naciones Unidas al Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, así como también al debate temático informal sobre migración internacional y desarrollo que fue organizado por el Presidente de la Asamblea General el 19 de mayo de 2011.

La X Reunión se desarrolló el 9 y 10 de febrero de 2012 y tuvo como propósitos: i) discutir las contribuciones de las entidades relevantes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones a la preparación del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo, que será organizado por la Asamblea General durante su sexagésima octava sesión en 2013; ii) examinar la cooperación entre las organizaciones internacionales y las ediciones del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo de 2011 y 2012, y iii) permitir el intercambio de información entre organizaciones internacionales sobre actividades en curso y presentar las nuevas iniciativas en el área de migración internacional.

IV. SEGUIMIENTO DE LOS DIÁLOGOS IBEROAMERICANOS DE ALTO NIVEL Y OTROS ESPACIOS NACIONALES Y SUBREGIONALES

Reconociendo la gran importancia que tiene la migración internacional dentro de la comunidad iberoamericana, la CEPAL, a través del CELADE, ha seguido activamente el proceso de sus cumbres de jefes de Estado y de gobierno, incluidas las de Salamanca (2005), Montevideo (2006), Santiago de Chile (2007), San Salvador (2008), Estoril (2009), Mar del Plata (2010) y Asunción (2011). La Comisión ha mantenido una sólida relación con la SEGIB, particularmente mediante acuerdos de colaboración que incluyen a la OIM. En este contexto, y de acuerdo con su mandato, la CEPAL apoyó la organización de encuentros y las dos reuniones del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD) celebradas en 2008 y 2010. En estos eventos, la Comisión hizo hincapié en la necesidad de colocar los derechos humanos en el centro de las discusiones generadas entre los países de origen, tránsito y destino de las corrientes migratorias. Esta propuesta reconoce la contribución positiva que los migrantes realizan al desarrollo de los países, promueve el completo respeto de sus derechos humanos, defiende la humanización de los procesos migratorios y también insta a identificar y difundir las mejores prácticas existentes para su gestión.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Compromiso de Montevideo, y en estrecha colaboración con la SEGIB, el CELADE elaboró un estudio para presentar como marco de referencia conceptual y empírico del *Segundo Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo* (FIBEMYD) de San Salvador. En él se analiza la migración internacional en el marco de la crisis económica global desatada en 2008, poniendo en evidencia que algunos de los elementos del panorama migratorio en Iberoamérica trascienden el escenario coyuntural, ya sea porque son anteriores a su eclosión o porque son independientes de sus efectos. En esta segunda edición del FIBEMYD participaron más de 300 personas, entre delegados de los 22 países iberoamericanos y otros países invitados, representantes de los procesos regionales de consulta, de organizaciones internacionales y de la sociedad civil, expertos y académicos.

La cooperación de la CEPAL con la SEGIB y la OIM continúa en el marco del acuerdo tripartito entre estas organizaciones. En este contexto, entre otras iniciativas, el CELADE elaboró un proyecto de Portal Iberoamericano sobre Buenas Prácticas en Migración Internacional y Desarrollo. Además mantiene una comunicación permanente en el ámbito de la cooperación y el diálogo migratorios con los países que lo solicitan, con los foros especializados sobre migración del MERCOSUR y con iniciativas de la Comunidad Andina de Naciones.

V. PROYECTO SOBRE MIGRACIÓN DE LA CUENTA PARA EL DESARROLLO

Durante el bienio 2010-2012 la CEPAL, a través del CELADE, ha continuado liderando el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximización de los beneficios para el desarrollo y minimización de los impactos negativos”, con cargo a la Cuenta para el Desarrollo⁶. Este proyecto es ejecutado por las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas —además de la CEPAL, la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)— con la colaboración de la División de Población del DAES, y tiene previsto finalizar su ejecución en junio de 2012.

El objetivo general del proyecto es fortalecer las capacidades nacionales para incorporar los temas de la migración internacional en las estrategias nacionales de desarrollo, a fin de maximizar sus beneficios y minimizar sus efectos negativos. Algunos de sus objetivos específicos apuntan a mejorar la calidad y disponibilidad de datos sobre este campo temático, prestar especial atención a la migración femenina y promover la cooperación mediante una red intra e interregional de intercambio de información, estudios, políticas, experiencias y buenas prácticas entre países y regiones.

Este proyecto contribuye a crear una masa crítica de conocimientos sobre los vínculos entre la migración internacional y el desarrollo, cuyos beneficiarios son los gobiernos, las agencias internacionales e intergubernamentales, los centros de investigación, las instituciones académicas, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en asuntos migratorios. En este marco, y en lo que concierne a la CEPAL, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Taller sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional

La reunión tuvo lugar en la sede de la CEPAL, en Santiago, entre el 7 y el 9 de septiembre de 2010. Su principal objetivo fue contribuir a incrementar las competencias y capacidades de los responsables del diseño de políticas y programas en materia de migración internacional, para la integración de la temática dentro de las estrategias nacionales de desarrollo en una forma práctica, aprovechando sus beneficios y minimizando sus aspectos negativos. Además, se dieron a conocer los resultados de los estudios de diagnóstico realizados en el marco del proyecto, que analizan la situación normativa nacional de diversos países y señalan aspectos emergentes de la dinámica de la migración internacional en América Latina. Participaron delegados de los gobiernos de la región incluidos en el proyecto (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador y México), especialistas en temas

⁶ La información sobre los objetivos, actividades y resultados del proyecto está disponible en “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact”, [en línea], <<http://www.cepal.org/celade/DAmigration.asp>>.

migratorios y expertos e investigadores de diversos países que trabajan en este campo temático, junto con representantes de agencias internacionales⁷.

Los debates tuvieron por escenario ocho sesiones de trabajo y dos mesas redondas que trataron los siguientes temas de discusión: “¿Quo vadis? Aspectos emergentes y novedosos de la migración internacional” y “¿Qué se puede hacer para favorecer a las personas migrantes? Marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional”⁸.

Los estudios elaborados por los especialistas se estructuraron en dos ejes principales de análisis: examen de los aspectos emergentes de la dinámica de la migración internacional en la región y situación normativa y de políticas en materia migratoria. Se seleccionaron países que presentan características novedosas en cuanto al flujo de migrantes, sus problemáticas y contribuciones, así como en lo referido al tratamiento de la temática migratoria, tanto en relación con buenas prácticas como con déficits en términos de políticas⁹.

Uno de los estudios, elaborado por Daniela Vono, realiza un análisis migratorio de España —segundo destino extrarregional de los latinoamericanos, después de los Estados Unidos—, así como del Ecuador y Colombia, ambos casos caracterizados por la gran proporción de población emigrante. La autora recalca que, pese a la dispar disponibilidad de datos para analizar la migración de latinoamericanos en los tres países, es posible apreciar situaciones de vulnerabilidad para muchas personas migrantes de Colombia y el Ecuador. También pone de manifiesto que el panorama migratorio de España ha cambiado significativamente desde el auge de los flujos de entrada de latinoamericanos, tanto en la diversificación de estas corrientes según su origen como en sus características demográficas. Los latinoamericanos siguen concentrados en las posiciones más bajas de la escala ocupacional, con pequeños signos de cambio hacia mejores ocupaciones. El documento plantea algunas reflexiones sobre las perspectivas de los latinoamericanos en España a partir de la crisis económica que afecta al país en el contexto de la crisis financiera global.

Otro de los estudios, preparado por Corina Courtis, examina los logros y los retos de las normativas e iniciativas de políticas migratorias en la Argentina, Chile y el Ecuador. Mediante este trabajo se observa que en el primero de estos países la cuestión migratoria ha sido y es primordialmente la cuestión de la inmigración, si bien el refugio y la emigración concitan un interés creciente. Tras 20 años de vigencia de una ley migratoria restrictiva, el país adoptó nuevos instrumentos normativos y medidas para la gestión migratoria y la protección de los refugiados y las víctimas de trata de personas. En Chile, la preocupación por la emigración es progresiva y la inmigración ha comenzado a incorporarse lentamente en la agenda política. Sin embargo, los principios que rigen la gestión migratoria son regulados por un decreto ley promulgado durante la dictadura militar. En el caso del Ecuador, se destaca que la preocupación por la emigración ha impulsado la incorporación de la movilidad humana como tema fundamental en la agenda política. Ello quedó reflejado en la última reforma constitucional, que incorporó de manera transversal la temática de la movilidad humana bajo un enfoque de derechos, coherente con los tratados internacionales ratificados por el país. A pesar de estos avances, quedan asuntos pendientes en la materia.

⁷ La OIM, la SEGIB, la OEA, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el ACNUR.

⁸ En la página web de la CEPAL están disponibles las presentaciones realizadas por los disertantes (en audio y video): [en línea], <<http://media.eclac.cl/presentaciones/conferencias2010/migracion/index.htm>>, así como el informe del taller: [en línea], <<http://www.cepal.org/celade/agenda/3/40193/InformeRelatoriaSeminaroTaller.pdf>>.

⁹ Los estudios fueron diseñados y supervisados por Jorge Martínez Pizarro y Leandro Reboiras Finardi, con la colaboración de Magdalena Soffia Contrucci y Antonia Mardones Marshall.

El estudio de Alejandro Canales hace un examen de la situación normativa y las iniciativas de políticas adoptadas por el Estado de México en relación con los derechos de los migrantes, examinándose sus vicisitudes, lecciones y aprendizajes. Se consideran los tratados internacionales que el país ha ratificado y su adecuación con la legislación interna, a la vez que los planes, programas, proyectos y acciones adoptados en materia migratoria, tanto para la emigración como para la inmigración. El documento señala que las políticas migratorias implementadas han buscado la protección de los derechos humanos, pero se detectan muchos problemas que no se sitúan tanto en el ámbito normativo como en el de la responsabilidad del Estado frente a los abusos y crímenes que padecen los migrantes en su territorio por parte de organizaciones delictivas y, según las denuncias, de agentes estatales. En este sentido, se identifican como nudos problemáticos las exigencias del proceso de integración norteamericana en cuestiones de seguridad transfronteriza. Además, se advierte que se ha producido una gran erosión de la capacidad del Estado para detener la actividad de los grupos criminales que controlan los corredores por los que circulan los flujos migratorios indocumentados y que, de hecho, son quienes los gestionan.

Un segundo estudio elaborado por Canales se refiere a las contribuciones de la inmigración latinoamericana hacia los Estados Unidos en tres ámbitos diferentes, buscando replantear los debates en torno a las relaciones entre la migración y el desarrollo, que han estado muy determinados por los impactos de las remesas. En primer término se centra en la contribución de los migrantes a la reproducción demográfica, que permite mantener el crecimiento demográfico del país, llenar el vacío de población en edades activas y compensar la reducción de la natalidad. En segundo lugar, considera el aporte a la reproducción de la economía, tanto desde la perspectiva de su colaboración con el crecimiento de la fuerza de trabajo como de su aporte en la generación del PIB y, en particular, en el crecimiento económico del país receptor. En tercer orden, analiza la contribución a la reproducción social, relacionada con la inserción de los inmigrantes latinoamericanos en actividades y ocupaciones que son de vital importancia para este tipo de reproducción de la población estadounidense.

El estudio elaborado por Marcela Ferrer se ocupa de los arreglos institucionales para la gestión de la migración internacional en El Salvador, Costa Rica y la Comunidad del Caribe, incluyendo la situación normativa y las iniciativas de políticas, programas, proyectos y acciones dirigidas a los migrantes. La reversión del patrón emigratorio, la profundización de los lazos con la diáspora y el desarrollo de mecanismos de protección de los inmigrantes constituyen los grandes desafíos en el caso de El Salvador. En el de Costa Rica, se analizan los retos que plantea en materia de políticas y marcos institucionales una inmigración numéricamente considerable, en particular la de origen nicaragüense. Los países del CARICOM, por su parte, comparten la preocupación por la emigración y, a su vez, presentan intensos intercambios entre ellos, en el marco de los cuales la vulnerabilidad de los migrantes constituye un tema central, junto con el de la migración de retorno.

Como seguimiento del taller regional, se publicó en 2011 un libro que contiene los estudios presentados y algunas conclusiones emanadas del debate generado en las sesiones y en las dos mesas redondas finales. El libro “Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques” (LC/R.2170) fue ampliamente difundido en la región y contribuyó al intercambio de buenas prácticas y experiencias nacionales novedosas en el campo migratorio¹⁰. En agosto de 2011 fue presentado en una reunión en la subsele de la CEPAL en México ante funcionarios del sistema de las Naciones Unidas, como actividad orientada a la creación de capacidades nacionales.

¹⁰ Véase [en línea], <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/43634/P43634.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_mig.xslt>.

En el marco de las actividades del proyecto, también se trabajó en la actualización periódica del sitio web mediante el cual los socios implementadores difunden y comparten información relativa a las actividades, los reportes, los estudios, las agendas, los programas y los participantes en los eventos organizados por las comisiones regionales. En la segunda etapa del proyecto se actualizó y reformuló el *Inventario migratorio* sobre sistemas de información en migración internacional existentes en América Latina y el Caribe, iniciado durante el segundo semestre de 2009. El inventario integra y ofrece acceso a casi 700 fuentes de información, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre la migración internacional en la región. El material elaborado en la CEPAL ha servido como modelo para la producción de inventarios similares en otras comisiones regionales. La información contenida corresponde a instituciones y organizaciones, el país de ubicación, el área geográfica de cobertura, el tipo de organización, la actividad desarrollada, el tipo de información que provee, su sitio web y contacto, entre otros datos. Constituye una herramienta útil para todos los usuarios de información sobre este tema, ya que brinda un mapa de los actores y fuentes más destacadas en el ámbito migratorio regional, facilitando de esta forma la cooperación entre ellos y la conformación de redes¹¹.

Durante 2011 se organizaron dos talleres interregionales con el apoyo técnico del DAES de las Naciones Unidas. El primero, realizado en Beirut entre el 28 y el 30 de junio de 2011, fue organizado en forma conjunta por la CESPAP y la CESPAP. Allí participó un representante de la CEPAL, quien expuso los principales logros y hallazgos del proyecto a nivel global, y en América Latina y el Caribe en particular. Las conclusiones del taller están disponibles en la página web del proyecto.

Taller interregional “Strengthening capacities to deal with international migration: Examining development, institutional and policy aspects of migration between Africa, Europe and Latin America and the Caribbean”

El segundo taller interregional fue organizado por la CEPAL juntamente con la CEPA y la CEPE, y se llevó a cabo en el Palacio de las Naciones, en Ginebra, los días 22 y 23 de septiembre de 2011.

Como agencia coorganizadora, la CEPAL tuvo un activo protagonismo logístico y sustantivo, este último mediante las intervenciones de sus representantes en la inauguración, moderación y cierre del evento. El objetivo de la reunión fue contribuir a incrementar las competencias y capacidades de los responsables del diseño de políticas y programas sobre migración internacional en las tres regiones. Se presentaron y discutieron los resultados de los cuatro estudios-informes de diagnóstico sobre la migración entre África, Europa y América Latina y el Caribe preparados por expertos. La reunión permitió promover el intercambio de buenas prácticas y experiencias nacionales y regionales, así como consolidar la creación de redes institucionales, de expertos y con la sociedad civil, reforzando el trabajo conjunto con las comisiones regionales coorganizadoras y otras agencias del sistema. Asistieron unas 50 personas aproximadamente, entre expertos, representantes de gobiernos de las tres regiones, de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales.

Se debatió sobre las dinámicas migratorias emergentes entre las tres regiones, con énfasis en aquellos factores que impactan sobre el desarrollo. También se analizaron los aspectos institucionales y regulatorios más novedosos de la migración interregional. Las sesiones incluyeron la presentación y discusión de los documentos sustantivos preparados por expertos de las tres regiones.

¹¹ Véase “Inventario migratorio”, [en línea], <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/celade/noticias/paginas/6/38936/P38936.xml&xsl=/celade/tpl/p18f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_dam.xsl>.

Los temas, que se trataron en seis sesiones y dos mesas redondas, fueron:

- Migración africana y latinoamericana a Europa.
- Migración internacional en África y sus marcos institucionales.
- Migración africana reciente en América del Sur y sus marcos institucionales.
- Los desafíos y oportunidades, por una parte, y los avances y brechas institucionales, por la otra, de la migración internacional entre África, Europa y América Latina y el Caribe.

Los estudios presentados fueron los siguientes:

- “Migración africana en países del sur de Europa: Italia, España y Portugal”.
- “Patrones migratorios y características de los inmigrantes en Europa noroccidental”.
- “Migración internacional: tendencias y marcos institucionales desde la perspectiva africana”.
- “Migración africana reciente hacia América del Sur: los casos de Argentina y Brasil en el contexto regional”.

En el mes de enero, la CEPAL publicó un documento de proyecto titulado “Development, institutional and policy aspects of international migration between Africa, Europe and Latin America and the Caribbean” (LC/W.461), que contiene los cuatro estudios presentados y el reporte del taller¹².

El primero de los estudios enumerados, elaborado por Daniela Vono de Vilhena y Adreu Domingo i Valls, examina las características sociodemográficas de la inmigración africana en países del sur de Europa, específicamente Italia, España y Portugal. El trabajo está organizado en tres capítulos: en el primero se hace un análisis comparativo de la población migrante residente en los tres países, su inserción en el mercado laboral y su distribución territorial. El segundo capítulo se ocupa específicamente del caso de la migración africana a España, el país con mayor volumen de africanos y con información más detallada de los tres en estudio. Finalmente, se ofrece una sección de conclusiones con elementos para profundizar en la reflexión de los temas tratados.

Helga A. G. de Valk, Corina Huisman y Kris R. Noam elaboraron el segundo de los estudios mencionados, sobre los patrones migratorios y características de los migrantes en países seleccionados de Europa del norte, concretamente Bélgica, Alemania, Holanda y el Reino Unido. En la primera parte, el documento brinda un panorama general de la migración en el norte de Europa, para adentrarse a continuación, en la segunda parte, en los casos seleccionados. Para la elaboración de estas secciones se utilizó información estadística reciente. En la tercera parte del estudio se analizan los patrones de asentamiento y las características sociodemográficas de los migrantes. Finalmente, la última sección se enfoca en los niños inmigrantes.

El estudio preparado por John O. Oucho, que es el tercero en la lista, se centra en las tendencias de la migración internacional en África y sus marcos institucionales. La primera sección presenta una introducción a los arreglos institucionales para el tratamiento de la migración en la región, en tanto que la siguiente profundiza en el tratamiento institucional y normativo que regula los flujos migratorios entre los países africanos. La tercera sección explora los atributos demográficos y socioeconómicos de los migrantes, así como otros aspectos de la realidad migratoria africana, tales como las remesas, la migración circular, el transnacionalismo y las consecuencias de la crisis económica global sobre los flujos migratorios. En la sección final se desarrollan algunas conclusiones y recomendaciones.

¹² Véase [en línea], <<http://www.cepal.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/xml/8/46188/P46188.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>>.

El último de los estudios, elaborado por Marcela Cerrutti y Pedro F. Marcelino, examina las hipótesis de orden socioeconómico y geopolítico que podrían explicar la emergencia de un nuevo corredor migratorio entre África y América del Sur. Las diferentes secciones del trabajo echan luz sobre las características sociodemográficas de los migrantes africanos que arriban a la Argentina y el Brasil. Además, el estudio analiza en qué medida estos flujos podrían estar impactando en las políticas migratorias de los países de destino, e indaga sobre aquellos factores geopolíticos que podrían estar condicionándolos. Finalmente, el estudio plantea algunas recomendaciones de políticas.

El desarrollo de las actividades del proyecto puso de manifiesto la necesidad de seguir profundizando el trabajo con las instituciones nacionales y las instancias regionales, a fin de fortalecer la colaboración existente. El esfuerzo conjunto de las agencias de las Naciones Unidas para reflejar el debate y la labor que han estado realizando sobre los temas de la agenda migratoria en el marco de los foros multilaterales —tales como el Grupo Mundial sobre Migración (Global Migration Group), el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de las Naciones Unidas y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo— debería reforzarse y replicarse en el futuro. Sin duda, este esfuerzo le ha dado valor agregado a las investigaciones efectuadas y ha hecho posible un mejor aprovechamiento de los conocimientos y recursos existentes. A pesar de lo mucho que queda por hacer en este campo, este esfuerzo conjunto de cooperación también ha abierto espacios para el análisis comparativo y ha dado relevancia al debate de las políticas en materia de migración internacional.

Los especialistas del CELADE han difundido estos resultados en diferentes foros nacionales y regionales especializados. El proyecto se cerró con un *side event* en Nueva York, en abril de 2012. Esta reunión final, que se denominó *Migración internacional desde una perspectiva regional e interregional, incluyendo adolescentes y jóvenes*, se realizó en el marco de la 45ª sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas. Fue organizada por el CELADE-División de Población de la CEPAL en coordinación con las otras comisiones regionales de las Naciones Unidas y la oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York. Participaron además representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, de otras organizaciones internacionales, de delegaciones nacionales ante la Organización y de la División de Población del DESA. En la ocasión se presentó el documento final “Migración internacional desde una perspectiva regional e interregional”, que expone los principales hallazgos y logros del proyecto, destacando aquellos aspectos que pueden resultar clave en el tratamiento de la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo. Se trata de un trabajo que, con una mirada crítica y propositiva, es además una contribución de las comisiones regionales de las Naciones Unidas a los procesos de discusión y reflexión en curso sobre la agenda global de la migración internacional.

ANEXO

Listado de publicaciones institucionales realizadas entre mayo de 2010 y mayo de 2012

N°	Título	Descripción	Fecha
1	<i>Impactos de la crisis económica en migración y desarrollo: respuestas de políticas y programas en Iberoamérica</i>	Documento presentado en el Segundo Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, San Salvador, El Salvador.	Julio, 2010
2	<i>An overview of international migration in Spain, Ecuador and Colombia based on local statistics (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Daniela Vono de Vilhena en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010
3	<i>Legal, institutional and policy framework for international migration in Argentina, Chile and Ecuador (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Corina Courtis en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010
4	<i>Legal, institutional and policy framework for international migration: the case of Mexico (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Alejandro I. Canales en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010
5	<i>The profound contributions of Latin American Immigrants in the United States (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Alejandro I. Canales en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010
6	<i>Institutional framework, regulations and policies concerning international migration in El Salvador and Costa Rica (Executive Summary)</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Marcela Ferrer en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010
7	<i>Resumen del panorama migratorio en España, el Ecuador y Colombia a partir de las estadísticas locales</i>	Documento elaborado por Daniela Vono de Vilhena en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010
8	<i>Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en la Argentina, Chile y el Ecuador</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Corina Courtis en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010

N°	Título	Descripción	Fecha
9	<i>Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en México</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Alejandro I. Canales en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010
10	<i>Resumen del estudio sobre las profundas contribuciones de la migración latinoamericana a los Estados Unidos</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Alejandro I. Canales en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010
11	<i>Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en El Salvador y una exploración en Costa Rica</i>	Resumen ejecutivo del documento elaborado por Marcela Ferrer en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2010
12	<i>Migración y salud en zonas fronterizas: informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas</i>	Serie <i>Población y Desarrollo</i> , N° 95, LC/L.3250-P	Octubre, 2010
13	<i>Inserción laboral y acceso a mecanismos de seguridad social de los migrantes en Iberoamérica</i>	Serie <i>Población y Desarrollo</i> , N° 96, LC/L.3265-P	Diciembre, 2010
14	<i>Viejos y nuevos asuntos en las estimaciones de la migración internacional en América Latina y el Caribe</i>	Serie <i>Población y Desarrollo</i> , N° 98, LC/L.3290-P	Enero, 2011
15	<i>Taller sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: nuevas tendencias, nuevos asuntos, nuevos enfoques de cara al futuro</i>	Serie <i>Seminarios y Conferencias</i> , N° 62, LC/L.3299-P	Marzo, 2011
16	<i>Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques</i>	Libro, LC/R.2170	Mayo, 2011
17	<i>International migration: trends and institutional frameworks from the African perspective</i>	Documento elaborado por John Oucho en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2011
18	<i>Migration patterns and immigrants characteristics in North-Western Europe</i>	Documento elaborado por Helga De Valk en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2011

N°	Título	Descripción	Fecha
19	<i>Africans in the Southern European countries: Italy, Spain and Portugal</i>	Documento elaborado por Andreu Domingo y Daniela Vono en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2011
20	<i>Recent African immigration to South America: the cases of Argentina and Brasil in the regional context</i>	Documento elaborado por Marcela Cerrutti y Pedro F. Marcelino en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Septiembre, 2011
21	<i>Development, institutional and policy aspects of international migration between Africa, Europe and Latin America and the Caribbean</i>	Documento de proyecto, LC/W.461. Elaborado en el marco del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Enero, 2012
22	<i>Activities carried out by ECLAC in the area of International Migration, Human Rights and Development</i>	Documento presentado en la Décima Reunión de Coordinación en Migración Internacional (UN/DESA), 2012-78	Febrero, 2012
23	<i>International Migration from a Regional and Interregional Perspective</i>	Documento final del proyecto “Strengthening national capacities to deal with international migration: Maximizing development benefits and minimizing negative impact” – Cuenta para el Desarrollo.	Abril, 2012

Nota: A la fecha de elaboración de este informe, los documentos institucionales de esta lista están disponibles en línea: <www.eclac.org/celade/migracion/>.